

Panamá, 25 de marzo de 2019

DIR-SJ-078-19

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
Ciudad, Panamá

Estimados señores:

Solicitamos de la manera más respetuosa, que nos conceda, una prórroga hasta el día 10 de abril del 2019, para la presentación de los Estados Financieros auditados de la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste S.A. (EDEMET), debido a que los auditores externos cerrarán los Estados Financieros el día 10 de abril de 2019.

Sin otro particular, queda de Ustedes,


CINTHYA CAMARGO SAAVEDRA
Representante Legal en ausencia de los titulares

SMU 25MAR'19PM 2:52

CONS 140794
RECIBIDO POR: 